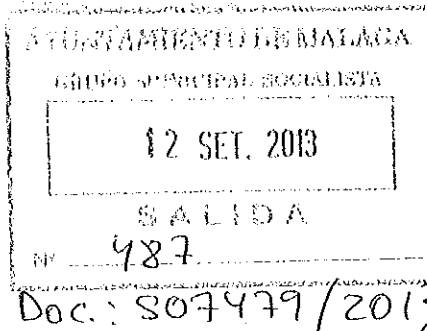




SECCIÓN DE ACTAS
PLENO *Comisión Pleno*
Nº R. ENTRADA 123
RECIBO 12/9/13
507479/13
Año

Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista



Moción que presentan D^a María Gámez Gámez y D. Sergio J. Brenes Cobos, Portavoz y Concejal del Grupo Municipal Socialista, a la Comisión de Pleno de Accesibilidad, Movilidad, Ordenación del Territorio y Vivienda, relativa al uso de la bicicleta en la ciudad de Málaga.

Como se recoge el Plan Municipal de Movilidad Sostenible de la ciudad de Málaga, la bicicleta debe asumir un papel destacado en los desplazamientos diarios y dotar a este modo de transporte eficaz y ecológico, de infraestructuras propias que le hagan ser considerado como una alternativa real a la excesiva oferta de tráfico motorizado.

Se pretende que este modo de desplazamiento responda de forma eficaz tanto a las demandas de desplazamientos diarios de carácter laboral, educativo, compras, etc.—como a los de carácter más esporádico y actualmente más demandado, como es la de ocio-recreativo-deportivo, y que se convierta en un elemento más de la oferta turística del municipio.

Para ello se debe dotar a la ciudad de infraestructuras propias especialmente diseñadas para la movilidad ciclista y que, en lo posible, separe su circulación de la de los vehículos motorizados. Para que se produzca aumento significativo del uso de la bicicleta es necesario que se lleven a cabo las siguientes medidas:

- Implantar una red continua y segura de itinerarios estructurales de carriles para la bicicleta en la ciudad, tanto en plataforma exclusiva como en coexistencia con los peatones, sobre todo en el interior del Casco Histórico y de los barrios. La coexistencia con motorizados irá acompañada de diseños urbanos adecuados a la funcionalidad asignada a la vía, medidas de calmado de tráfico y reforzada con una señalización horizontal y vertical apropiada.
- Posibilitar la conexión con el territorio, con una doble finalidad, servir de medio de transporte de carácter interurbano-metropolitano y facilitar las relaciones de los usuarios con la playa y la naturaleza, dando respuesta a las demandas ocio-recreativas, deportivas y turísticas.
- Disponer aparcamientos de bicicletas cerca de los principales equipamientos de la ciudad, aparcamientos de vehículos, colegios, mercado, instituto, en los principales organismos públicos y en las zonas comerciales.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Málaga es una de las capitales españolas que mejores condiciones climáticas presenta para el uso cotidiano de la bicicleta. Tanto en la actual legislatura como en anteriores, y con la ayuda de financiación aportada por otras administraciones públicas como el Gobierno de España y la Junta de Andalucía se han creado infraestructuras de carriles - bici necesarios para fomentar el uso de la bicicleta como un medio de transporte en la ciudad de Málaga, como un inicio de Red Básica de Itinerarios que está recogida en el Plan Director de Bicicletas del Ayuntamiento de Málaga.

El Grupo Municipal Socialista entiende que se siguen dando pasos equivocados en nuestra estrategia compartida de fomentar el uso de la bicicleta en la ciudad de Málaga.

Se está trasladando a la opinión pública malagueña una imagen negativa sobre comportamientos puntuales de usuarios de la bicicleta, haciendo especial hincapié en las sanciones por comportamientos incívicos que se han impuesto en los últimos meses. Posicionamientos no compartidos ni acordados con asociaciones de usuarios de la bicicleta ni grupos municipales como la implantación de la obligatoriedad del uso del casco en ciudad.

Recientemente, el Ayuntamiento ha presentado un sistema de alquiler con 400 bicicletas y 20 estaciones, con un coste disparatado tanto en su inversión inicial, como en su mantenimiento y, además claramente insuficiente para la ciudad de Málaga.

En este sentido se puede citar la realidad de la ciudad de Zaragoza con 1.300 bicicletas en alquiler y 130 estaciones o mencionar la gran distancia a la que nos encontramos en cuanto a la prestación de servicio de la ciudad de Sevilla con 2.600 bicicletas en alquiler y hasta 260 estaciones que evidencia lo lejos que Málaga se encuentra de prestar un servicio aceptable para los ciudadanos.

Un estudio de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) sobre los carriles ciclistas entre 11 ciudades españolas no nos deja en buen lugar como ciudad. Los parámetros que se han valorado son la extensión de la red, uniformidad, comodidad y conectividad. Como se recoge textualmente en el estudio lo que se demanda para el fomento del uso y disfrute de la bicicleta por los ciudadanos son redes que permitan un uso seguro, bien señalizadas, con un mantenimiento adecuado, extensas y bien conectadas.



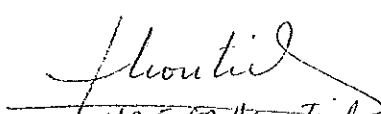
Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Para Málaga, la situación es valorada como "mala" y con una extensión de la red ciclista que apenas llega a los 35 kilómetros, solo por encima de ciudades como Murcia con 20 km o las Palmas con 11. Sin embargo nuestra ciudad se encuentra muy alejada de la red de carriles bici de ciudades como Sevilla con 140 km, 100 km de Zaragoza o los 130 de Valencia, cuya valoración es muy buena o buena.

Compartiendo los objetivos manifestados en diferentes iniciativas planteadas en la ciudad de Málaga tenemos a bien a someter a la consideración de la Comisión de Pleno de Accesibilidad, Movilidad, Ordenación del Territorio y Vivienda el siguiente

ACUERDO

- 1.- Instar a las Áreas competentes del Ayuntamiento de Málaga a implementar acciones relativas al cumplimiento del Plan Director de Bicicletas de la Ciudad de Málaga.
- 2.- Instar al equipo de gobierno municipal a que se intensifiquen las labores de mantenimiento de los carriles bici existentes en la Ciudad, posibilitando que éstos estén en todo momento en perfectas condiciones de uso, incidiendo en su correcta señalización y eliminación de todos aquellos obstáculos que puedan ser peligrosos para la seguridad de los usuarios de las bicicletas.

M. G.

M. G. G. G.
María Gámez Gámez
Portavoz Grupo M. Socialista


Sergio J. Brenes Cobos
Concejal Grupo M. Socialista